



01 de febrero de 2021  
DP-OGD-0132-2021

Señor  
Rodolfo Méndez Mata  
Ministro  
Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)

Señor  
Manuel Vega Villalobos  
Director Ejecutivo  
Consejo de Transporte Público (CTP)

Señor  
Randall Otárola Madrigal  
Viceministro de Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano  
Ministerio de la Presidencia

Señor  
Emilio Robles  
Despacho Presidencial

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. El día 29 de enero del presente año, se recibió en este Despacho la gestión presentada por la señora Presidenta Teresita Díaz Garita y el Secretario General señor Jesús Campos Méndez, de la Asociación Nacional de Transportistas (ANATRANS), por medio de la cual exponen a la Presidencia de la República la gran problemática que les está generando la Pandemia del Covid-19, por lo que solicitan se les respete el derecho a los transportistas de estudiantes y trabajadores de hacer especiales ocasionales, y se sigan dando los permisos de especiales de mes a mes.

Sin embargo, por razones de competencia, en razón de la materia y con fundamento en el artículo 1º, 4º, 11, 59, y 60 de la Ley N°6227 "Ley General de la Administración Pública" del 2 de mayo de 1978, corresponde a la institución a su cargo la atención de la misma y la debida respuesta conforme la Ley N° 9097 "Ley de Regulación del Derecho de Petición" del 26 de octubre de 2012, por lo cual se procede a remitirles dicha gestión para su conocimiento y el trámite que en Derecho corresponde, conforme a las atribuciones conferidas por el ordenamiento jurídico atribuidas a la institución a su digno cargo.



01 de febrero de 2021  
DP-OGD-0132-2021  
Página 2

Se les solicita respetuosamente que una vez concluido el proceso de atención, se brinde respuesta directa a los interesados al siguiente correo electrónico: [ananssecretariacr@gmail.com](mailto:ananssecretariacr@gmail.com) y nos remitan copia de la gestión atendida, a efectos de dar por tramitada dicha solicitud y proceder al archivo.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala  
Jefa  
Gestión Documental  
Presidencia de la República

ABA/SMVB

Anexo: Nota solicitud

C. Asociación Nacional de Transportistas (ANATRANS)